

**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
-CIUDAD TERMAL-
CONCEJO MUNICIPAL
***** CHACO *******

ORDENANZA MUNICIPAL N° 6399

AUTORIA: CONCEJAL DANIEL E. MONTI -BLOQUE ALIANZA-

VISTO:

Las Obras de Pavimentación que se realizan en la ciudad y la necesidad de fijar el monto por metros cuadrados (m2) de pavimento, asfalto, cordón cuneta; y

CONSIDERANDO:

Que en los últimos meses se han producido incrementos en los costos de los materiales de construcción, como el Hº Elaborado, Asfalto, y así también en la Mano de obra;

Que a tal efecto la Secretaría de Obras Públicas remitió un informe con los costos actuales de materiales y mano de obra de los distintos tipos de pavimento y/o asfalto, incluido los cordones cunetas;

Que es conducente modificar el precio establecido por la Ordenanza Municipal N° 4264 del año 2003, que establece los costos de los distintos tipos de pavimento, asfalto y cordón cuneta;

Que el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 21 de Agosto de 2008, según consta en el Acta N° 1138, aprobó el Despacho producido por las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Hacienda y Presupuesto obrante a Fs. 6 del Legajo N° 125/08 del Secretaria del Cuerpo, razón por la cual se sanciona la presente norma legal.-

POR ELLO:

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE
PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA -CHACO-
-SANCIONA CON FUERZA DE-
O R D E N A N Z A**

ORDENANZA MUNICIPAL N° 6399

ARTICULO 1°: APROBAR LOS NUEVOS VALORES y/o Costos de los distintos tipos de PAVIMENTO, ASFALTO y CORDON CUNETTA, que a continuación se detallan:

ITEMS	UNIDAD	TOTAL P/UNIDAD	MATERIAL	MANO D/OBRA
PAVIMENTO 0.18m.	m2	\$ 120,00.-	\$ 60,00.-	\$ 60,00.-
PAVIMENTO 0.15m.	m2	\$ 100,00.-	\$ 50,00.-	\$ 50,00.-
PAVIMENTO 0.12m.	m2	\$ 80,00.-	\$ 40,00.-	\$ 40,00.-
CORD/CUNETTA 0.70m.	ml	\$ 70,00.-	\$ 35,00.-	\$ 35,00.-
CORD/CUNETTA 0,60m.	ml	\$ 65,00.-	\$ 32,50.-	\$ 32,50.-
CORD/CUNETTA 0,50m.	ml	\$ 60,00.-	\$ 30,00.-	\$ 30,00.-
BOR/CONTENC. H° A°	ml	\$ 48,00.-	\$ 24,00.-	\$ 24,00.-
ASFALTO FLEX. FRIO	m2	\$ 45,00.-	\$ 22,50.-	\$ 22,50.-
ASFALTO FLEX. CAL.	m2	\$ 90,00.-	\$ 46,00.-	\$ 45,00.-

TODO ello de acuerdo a los considerandos que anteceden y a lo resuelto por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria celebrada el 21 de Agosto de 2008, según consta en el Acta N° 1138.-

ARTICULO 2°: AUTORIZAR a la Secretaría de Economía a implementar los Nuevos Costos para la liquidación de la Construcción de mejoras.-

ARTICULO 3°: REGISTRAR, COMUNICAR a quienes corresponda, PUBLICAR en el BOLETIN MUNICIPAL, en forma sintetizada en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO y oportunamente ARCHIVAR.-

LF. PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA-CHACO- 22 AGOSTO 2008.-

Fdo. **HECTOR H. MARTINEZ**
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

Fdo. **LUIS ALBERTO PECHE**
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

HECTOR H. MARTINEZ
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL